

CONFIRMADO DICIOCHEROS

DESPIDOS



La carreta falsa que se ríe, el cañón de Vittori apuntando y la casa amarilla que se pone morada. Es la realidad actual. y el complejo momento alcaldicio.

Unos 60 funcionarios a honorarios sufrieron hoy la forma más cruel de hacer ajustes económicos: despedir o más bien desvincular trabajadores. Otros 50 serán notificados personalmente esta tarde. Algunos oprimieron a sus colegas en la anterior administración, otros sufrieron el acoso laboral.

Era de prever, los que ingresan por política, salen por política, menos los peces gordos y "corchos" que se apitutan en cargos de planta y observan como otros se marchan del municipio. Nunca se valora si sirven o no ya que dejan las notificaciones nacen de la necesidad de tener vacantes, cuidar su cargo a través del soplonaje. Pero la vida sigue igual: hubo trabajadores que ingresaron ganando mucho, tal cual ahora por tener cargos preferenciales (dejando de lado los de confianza) y lo que se economiza se "invierte" en buenos funcionarios.

Pero la vida es así, se van cargos de 500 mil pesos, la vez anterior de 350 mil pesos, pero se quedan los de mayor valor. Recuerdo a una persona que ingresó en la anterior administración que señalaba mientras se paseaba por diversos lugares que deben despedir a todos los flojos, dando nombre de ingreso bajos y aún continúa en su cargo.

Se estima que este mes de la patria unas 150 personas dejarán de trabajar en el municipio, pero ingresarán 70, sin que se logre ahorrar dinero y más, se prefirió a los que castigó la anterior administración realizándoles contratos por 3 meses, quedando sin antigüedad para la eventual demanda correspondiente.

La vida sigue igual y hay que seguir viviendo. Es de esperar que el gobierno comunal que encabeza el alcalde Vodanovic no se equivoque de nuevo y despida a gente que sirve al municipio por otros "corchos" que saben mucho de informar al oído. Los más complicados son de organizaciones comunitarias

Diputado RN Camilo Morán por cuarto retiro: "Si es necesario aprobar, van a contar con mi voto"



El diputado RN, Camilo Morán, se declara en estado de reflexión respecto a la votación del cuarto retiro de fondos de pensiones. El parlamentario pidió poner todas las cifras sobre la mesa antes de tomar una

decisión, eso sí, no descartó “ser uno de los 93 votos que se necesitan para aprobar el proyecto”.

El diputado oficialista se declaró en estado de reflexión de cara a la votación del cuarto retiro. El parlamentario de RN, si bien señaló que hoy la economía, el desconfinamiento, están dando luces de respiro, no descartó aprobar la iniciativa.

“Sigo en estado de reflexión. Es muy importante saber cómo sale el proyecto de la Comisión de Constitución a la Sala. Hoy parece irresponsable su discusión, pero uno tiene que analizar todas las variables. Hay que ver las cifras también de lo significaría un cuarto retiro, hoy recibimos información del Ministerio de Hacienda sobre el impacto fiscal de la medida, todo eso hay que sopesarlo y tomar la mejor decisión”, dijo Morán.

El parlamentario agregó: “Yo aún no tengo la decisión tomada. Tal como he apoyado los retiros anteriores creo que una vez más voy a estar del lado de la gente, y hoy la gente tiene una opinión dividida. Si es necesario aprobar, van a contar con mi voto. Si es necesario, seré uno de los 93 votos que se necesitan para aprobar el proyecto”.

El diputado también desdramatizó los efectos internos en

la coalición de Chile Podemos Más. “Esta discusión la hemos tenido antes. Cada uno sabe lo que tiene que votar, reflexionar junto a la gente que representa. Hay que poner todo sobre la mesa”, finalizó.

DECENAS DE HONORARIOS CITADOS A RR HH

❑ ¡Hoy saben trabajadores a honorarios si pasan agosto!

Decenas de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú están esperando ser atendidos en Recursos Humanos.

Citados en masa a esta dependencia municipal, este martes 31 de agosto, último día laboral del mes de agosto, los trabajadores temen una rebaja en el aguinaldo de Fiestas Patrias o que comerán empanadas amargas.

Las opiniones están divididas:

Unos, los favorecidos, señalan que los malos trabajadores deben irse.

Otros, que están en su puesto de trabajo, gracias a quienes aún puede funcionar el municipio por inercia y no tienen tiempo de pasearse en la pérgola para comentar, señalan preocupados: mañana puedo ser yo.

La triste realidad es que el municipio de Maipú tiene exceso de trabajadores a honorarios sobrepasando la legalidad largamente a lo que hay que agregar que esta casi en banca rota, a lo que habría que agregar que el actual alcalde debe contratar personas de su confianza para proyectos propios de su gestión.

Menudo problema que todos los candidatos a alcalde sabían que ocurriría y cada cual tenía su solución, pero otra cosa es con guitarra.

¿EDIFICIOS EN ALTURA PARA MAIPU?

EDIFICIOS EN ALTURA: La solución habitacional con problemas de congestión

Constructor Civil
Hernán Calderón R.

Administrador Público
CORE
Comisión Infraestructura
Mario Cortés A.

Abogado Urbanista
Nolberto Salinas R.
Comisión

PrensaLocal.cl
Pilar del desarrollo comunal. **MAIPU**

Martes 31 de agosto 19:00 horas

Pilar del desarrollo comunal. sumate al desarrollo

www.prensalocal.cl www.facebook.com/prensalocalcl y www.youtube.com/prensalocal

La conversación que hace falta.

VER EL VIDEO EN EL INTERIOR

AGREGA DEBATE SOBRE DESPIDOS

Para los constructores una fuente de ingreso seguro, para el ciudadano común un stress y un dolor de cabeza profundo por su alto costo; para los municipios problemas sin recursos para dar solución. Debate en “Divergencias Siglo 21” con tres panelistas que pondrán sus puntos de vista para una mejor calidad de vida.

Sin duda que la falta de un Plan Regulador acorde a los tiempos complica el mejor vivir de la comunidad, colapsando las redes viales, convirtiendo a las comunas en dormitorios, dejando de lado los campos cultivables y corriendo las

empresas cada vez más a la periferia.

Los proyectos de edificación en altura ya han complicado en centro de la comuna de Maipú con la falta de estacionamientos.

Este no es un problema nuevo, la falta de regionalización ha hecho crecer la ciudad Capital en forma abismante en los últimos 15 años, crecimiento que se inició en año '80 con la expansión habitacional que convirtieron las chacras de la Av. Los Pajaritos en una ciudad de cemento que estamos viendo crecer constantemente.

Los ingresos de permisos de construcción y al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos inmobiliarios está creciendo, en cantidad y altura. Todo indica que en un par de años será el paño de 90 hectáreas en el sector de Cinco Poniente y el Rio Mapocho. Seremos capaces de contener tata gente con los problemas de seguridad y escases de redes viales. ¿El futuro lo dirá?

Cerrillos enfrenta la construcción de – hasta ahora 20.000 viviendas – en el Parque Bicentenario, mientras que en Estación Centras es de todos conocidos los edificios en altura. Que complican la reducción de espacios, las redes viales congestionadas, los consumos de agua y energía eléctrica concentrada.

Por ello es necesario crear debates y sus soluciones, que esperamos sea un aporte con este programa en directo que aclare las divergencias, así que vea por este portal y por <http://facebook.com/prensalocacl> el debate entre tres panelistas:



Nolberto Salinas Rebolledo (Abogado, experto en Derechos Urbanísticos)

Hernán Calderón Ruiz (Constructor Civil) Presidente Conadecus

Mario Cortés Allen, CORE, Comisión de Infraestructura, Administrador Público.

Este martes 31 19:00 horas por

<https://prensalocal.cl>

<https://facebook.com/prensalocalcl>

experimentando en

www.santiagotrres.cl y www.distrito8.cl

FINALIZA PROYECTO TALLERES VERDES



Ricardo Acuña, Angélica, Mario Cortes Core, Angélica Cid ex Concejera, Adriana Mena Vicepresidenta del Cosoc , Edita Moreno Presidenta de la Coordinadora del Barrio Lo Errázuriz, Walter González Vicepresidente Cosoc Pudahuel.

La Junta de vecinos Cuatro Álamos finalizó el proyecto "Talleres Verdes para Ecobarrio 4 Álamos",, cuyos objetivos busca integrar a la comunidad al mini cultivo de pantas medicinales, hortalizas, arbustos, pero principalmente

convivir cuidando el medioambiente utilizando el reciclaje. En la oportunidad participó la creadora del proyecto Ecobarrios, María Inés Díaz.

Con la presencia de la Directora de Daoga, Paloma Valenzuela los consejeros regionales Mario Cortez y Jazmín Aguilar, las ex Core Angélica Cid, Adriana Mena Vicepresidenta del Cosoc, Edita Moreno Presidenta de la Coordinadora del Barrio Lo Errázuriz, Walter González Vicepresidente Cosoc Pudahuel, se realizó la clausura del proyecto “Talleres Verdes para Ecobarrio 4 Álamos”, considerado exitoso y muy participativo por el presidente de la junta de vecinos Ricardo Acuña y el director de Ecobarrios Luis Márquez.

✘ Ricardo Acuña dio a conocer que a causa de la pandemia el proyecto del año 2020 concluyó este año ya que era imposible con las restricciones realizar las clases en terreno que dieran el resultado esperado y disfrutar posteriormente de los conocimientos entregados con la experiencia en terreno.

La jornada final, realizada el pasado sábado 28 de agosto, contó con la tradicional visita al arboretum, revisión de cultivos en los jardines de la sede vecinal, concluyendo con un esquinazo de parte del Conjunto Folclórico “Yerbas Buenas” y un buen cóctel para finalizar las conversaciones sobre la importancia de mejorar los barrios con sentido ecológico.



CABILDO ESTUDIANTIL SOBRE LA NUEVA CARTA MAGNA



Que esta nueva constitución no les pertenezca a unos poquitos, señaló el alcalde Vodanovic en el Cabildo Juvenil que realizó para introducir el debate sobre la elaboración de la Nueva Constitución. El

encuentro fue con estudiantes de 7º y 8º año básico.

“No caigamos en el mismo error que tuvimos antes que una mesa decidiera por todos”. ¡NO!, dijo el alcalde, ahora todos tenemos que participar y aportar, no solo los adultos, no solo políticos, sino que también los niños y niñas, “deben hacerse parte y decir que reglas queremos”.

Las palabras eran parte de un incentivo a la participación de un centenar de estudiantes que concurrieron al llamado alcaldicio para aprender sobre que es La Constitución y los lineamientos que ella contiene, las reglas de la Carta Magna y el aporte juvenil que puede incorporarse.

La jornada se realizó esta sábado 28 de agosto en la ex medialuna, el anfiteatro natural más grande de la comuna, hoy convertido en una pista de patinaje para revertir el estigma de haber sido un lugar de detención el 11 de septiembre de 1973.

En la jornada participaron el alcalde Tomás Vodanovic, los convencionales del distrito 8, Daniel Stingo, Tatiana Urrutia y Bessy Gallardo, quienes fueron parte de la primera mesa de entrega de conocimientos, respondiendo preguntas como: ¿Cuántas Constituciones han existido en Chile?

La idea es que mediante este juego de preguntas con alternativas permita a los jóvenes conocer el significado de una Constitución, hoy en elaboración por 155 constituyentes elegidos por más de 7 millones de chilenos, por lo cual se busca que sea lo más representativa posible y por ello el desarrollo de estos cabildos ciudadanos de los cuales se realimenten los constituyentes participantes con nuevas ideas que salen desde la comunidad.

“Entendamos que estamos en un proceso importante, donde estamos escribiendo nuevas reglas para el país y de la cual todos tenemos que ser parte. El valor de esta constitución no es solo lo que diga, sino que la hayamos construido entre todas y todos”, señaló el alcalde Vodanovic.







REFLEXIONES DE UN SOCIALISTA



CARTA AL DIRECTOR

Yo no tengo ninguna duda de que todos los Socialistas de Maipú, amamos, queremos y respetamos al Partido Socialista; por ello, aun con las dificultades y a contra pelo de la

historia reciente, seguimos siendo Socialistas, aunque cada día nos cuesta más (pareciera ser un apostolado). Pero, no cometamos otro error (ahora nosotros, los de base). Como hubiera dicho el compañero Clodomiro Almeyda (QEPD), estamos en un momento de reflujo y retroceso, pero no nos corresponde -por responsabilidad militante- exacerbar esta coyuntura negativa por la que transita nuestro Partido. Qué sentido, beneficio y provecho tendría -para superar esta crisis- la renuncia de nuestras autoridades Partidarias; a mi juicio, ningún beneficio, por el contrario, ahondaría nuestro desconcierto. Remover a la dirigencia nacional -por petición de la tribuna, galería y opinólogos, casi como un espectáculo en el Coliseo Romano- luego de una derrota contundente de nuestra abanderada Paula Narvaez (donde votaron por ella -incluso- menos que los militantes inscritos en los padrones del Partido Socialista), en medio de un proceso electoral de por sí ya complicado y complejo, donde quizás este en juego la disputa por la vigencia, trascendencia y existencia misma de nuestra organización, sería lo mismo que tratar de apagar un incendio con bencina, una torpeza, actitud y descredito que terminaría por cancelar -rotundamente- el proyecto, programa y razón de ser del PS. Nuestros dirigentes nacionales por supuesto que deben asumir la responsabilidad que les cabe, pero para que ello ocurra, =todos= debemos apretar los dientes y aguantar el chaparrón, lo más unidos y cohesionados que se pueda (insisto... lo más unido y cohesionado que se pueda... sin pedir imposibles). Hacer un cambio de directiva ahora, en este momento, sin tener ninguna alternativa, sin saber que hacer ni hacia dónde ir, sin nadie que esté a la altura de lo que se necesita =por qué tampoco sabemos lo que necesitamos para superar este impase= es simplemente un salto al vacío y con los ojos vendados. **CUANDO NO SABEMOS QUE HACER, MEJOR NO HACER NADA, YA QUE LO QUE HAGAMOS SERA ERRATICO.** Nadie se puede aprovechar de su propio dolo, por ello, provocar un cambio dirigencial en estos momentos =con la cabeza caliente e irreflexivamente, haciéndole caso a nuestra guata= no nos va a permitir tomar la más adecuada de las

decisiones, además, liberara de responsabilidad a la dirección partidaria actual de rendir cuentas. Yo no veo un liderazgo capaz de asumir la conducción del PS en esta etapa. Estamos en una crisis de identidad, pertenencia, vigencia, existencia y de razón de ser. Fraternalmente, espero lo mejor de todas y todos los Socialistas que conforman el Partido Socialista de Maipú, creo en sus reflexiones íntimas, honestas y sinceras, y espero que toda esta debacle nos lleve =finalmente= a la construcción de un partido mejor, mas honesto, mas humano, mas solidario, mas probo, mas respetado y respetable, mas necesario, mas útil, integrado a la sociedad y vinculado a lo cotidiano; no para el bien de sus militantes, para el bien de nuestra Patria. Creo que es el momento de probarnos a nosotros mismos, saber de que estamos hechos, la razón de por que somos Socialistas, por que somos lo que somos, si vale la pena seguir sufriendo angustias y, sobretodo, si tiene viabilidad, coherencia, respeto y respaldo dentro del pueblo "LA IDEA SOCIALISTA". *Nunca, ni siquiera en dictadura =a mi juicio= estuvo mas en riesgo la existencia del Partido Socialista de Chile.*

Jorge Garrido Salazar

Maipú, agosto 28 de 2021

¡ EN MAIPU YA ESTAMOS EN FASE CUATRO !



Hace 10 meses estaba vacío el sector central de Maipú. Hoy esta lleno de puestos ambulantes que achican la vereda de circulación peatonal.

Con 165 contagiados cada 100.000 habitantes, Maipú entra a Fase 4, pero con muchas restricciones para el acceso de personas en recintos cerrados. El nuevo estado sanitario, que se inicia este sábado 28 de agosto, permitirá al menos legalmente, que 20 personas sin Pase de Movilidad participen de un asado dieciochero en su casa, que se puede duplicar si todos los participantes cuentan con ese pase.

Han sido más de 17 meses de incertidumbre, de ver desaparecer amigos que no soportaron esta pandemia, con doble respiración del anhídrido carbónico a causa de las mascarillas y cuyo resultado lo sabremos en el futuro, pero ya se están recuperando espacios, que esperamos no perder si se asumen las nuevas disposiciones con responsabilidad, esta nueva etapa que entrega más libertades que hay que disfrutar, pero con responsabilidad por la familia y nuestros vecinos.

Este estado sanitario permite desplazarse sin restricciones en la comuna y las vecinas que no estén en cuarentena. Para salir de la región necesita el pasa porte sanitario.

Los restauran cumplen restricciones especiales donde los comensales no pueden salir de su lugar sin mascarilla, la que

pueden dejar de usar en su mesa mientras cenan, almuerzan o se sirven un café. Se debe cumplir distancia de 2 metros entre mesas (asistentes con ubicación fija) o 1m entre máquinas, según corresponda y lo defina el protocolo específico para cada actividad. Requiere cumplir el estándar de ventilación.

En espacios cerrados se puede asistir solo con “Pase de Movilidad”, el que debe ser exigido y cumplido ante una eventual fiscalización, la que puede llevar a una sanción sanitaria al local.

Los deportistas pueden concurrir en lugares abiertos y cerrados de acuerdo a las dimensiones del lugar, respetando la distancia social y están permitidas **todos los días**, con algunas restricciones.

En los espacios cerrados están permitidas un **máximo 100 personas sin Pase de Movilidad y 250 personas** si todos los asistentes tienen Pase de Movilidad. Requiere cumplir el estándar de ventilación

En espacio abiertos o aire libre, como las canchas de fútbol, un **máximo 250 personas sin Pase de Movilidad y 1.000 personas** si todos los asistentes tienen Pase de Movilidad. No se pueden vender alimentos, ya que implican más restricciones.

OFICIALMENTE ¿QUÉ ESTÁ PERMITIDO?

1. Desplazamiento general

- Está permitido el desplazamiento **sin restricciones**.
- Para viajes interregionales se debe acompañar **el pasaporte sanitario** que se obtiene en c19.cl.
- Prohibido a comuna en cuarentena.

2. Educación: apertura de escuelas con protocolos sanitarios

- La apertura a estos recintos educativos **está permitida todos los días.**
- La asistencia a clases presenciales es **voluntaria.**

3. Educación: clases en instituciones de educación superior

- Clases presenciales están **permitidas todos los días.**

4. Aforos en reuniones en casas particulares

Con Pase de Movilidad:

- Se podrán realizar con un **máximo de 40 personas** si es que todas tienen su **Pase de Movilidad.**

Sin Pase de Movilidad:

- Se podrán realizar con un **máximo de 20 personas.**
Para el cálculo del aforo se debe considerar el tamaño del espacio y que se pueda cumplir 1 metro de distancia entre las personas.

Las reuniones sociales **están prohibidas en horario de toque de queda.**

5. Aforos en comercio y atención presencial a público (lugares abiertos y cerrados)

- Se podrá atender con aforo total de asistentes que cumpla 1 persona cada 8m² de superficie útil.

6. Atención en restaurantes, cafés y fuentes de soda (homologables a gimnasios)

- **Está permitido todos los días.**
- Se debe cumplir distancia de 2m entre mesas (asistentes con ubicación fija) o 1m entre máquinas, según corresponda y lo defina el protocolo específico para cada actividad. Requiere cumplir el estándar de ventilación.
- En espacios cerrados se puede asistir solo con Pase de Movilidad.

- En el caso de los gimnasios para las actividades grupales se deben respetar las normas del Punto 10, Actividad física y deporte.
- En el caso de los restaurantes los asistentes deben permanecer en una ubicación fija durante toda la prestación del servicio.
- Para más detalles se debe revisar el protocolo específico de cada actividad.

7. Aforos en actividades sin interacción entre asistentes*

- Permitidas todos los días, cumpliendo con los siguientes requisitos:
 - Aforo: 1 persona cada 2m² de superficie útil.
 - Espacio cerrado: **máximo 250 personas y 1.000 personas**, si todos los asistentes tienen **Pase de Movilidad**. Requiere cumplir el estándar de ventilación.
 - Espacio abierto o aire libre: **máximo 500 personas y 5.000 personas** si todos los asistentes tienen Pase de Movilidad.

*Se refiere a aquellas convocatorias de un grupo de personas, a la misma hora, en un determinado lugar y que cumple si o si los siguientes cuatro requisitos:

- Los asistentes mantienen una ubicación fija durante toda la actividad
- Los asistentes mantienen una distancia de un metro entre participantes durante toda la actividad
- Los asistentes y proveedores del servicio usan la mascarilla de forma permanente
- Sin consumo de alimentos

Ejemplos: seminario, rito religioso, público en recintos deportivos, cines, teatro, circos, etc.

8. Aforos en actividades con interacción entre asistentes*

- Permitidas todos los días cumpliendo con los siguientes requisitos:
 - Aforo: 1 persona cada 6m² de superficie útil.

- Espacio cerrado: **máximo 100 personas y 250 personas**, si todos los asistentes tienen **Pase de Movilidad**. Requiere cumplir el estándar de ventilación.
- Espacio abierto o aire libre: **máximo 250 personas y 1.000 personas**, si todos los asistentes tienen **Pase de Movilidad**.

*Se refiere a aquellas convocatorias de un grupo de personas, a la misma hora, en un determinado lugar y que cumple con al menos una de las siguientes características:

- Los asistentes no mantienen una ubicación fija durante toda la actividad
- o los asistentes no mantienen un metro de distancia entre participantes
- ó los asistentes no usan la mascarilla de forma permanente
- ó se consume alimentos

Ejemplos: actividades y eventos sociales, fiestas de matrimonios, categoría de actividad sin interacción entre asistentes, pero con consumo de alimentos.

9. Áreas Silvestres Protegidas y Parques Urbanos

- Permitido todos los días cumpliendo con los siguientes requisitos:- Se debe cumplir un metro de distancia entre personas.

10. Actividad física y deporte

- Permitidas **todos los días**, cumpliendo con los siguientes requisitos
- Espacio cerrado: **máximo 100 personas y 250 personas** si todos los asistentes tienen Pase de Movilidad. Requiere cumplir el estándar de ventilación
- Espacio abierto o aire libre: **máximo 250 personas y 1.000 personas** si todos los asistentes tienen Pase de Movilidad

11. Residencias de centros cerrados (Centros SENAME, ELEAMs)

- Sin restricciones para residentes ni visitas, pero

siguiendo el protocolo específico.

12. Actividades presenciales en Clubes de Adulto Mayor y Centros Día

- **Centros Día:** Actividades grupales con un máximo de 10 personas en un determinado espacio y con distancia de un metro entre personas (permitidas todos los días).
- Asistentes solo podrán asistir con **Pase de Movilidad**.
- **Club de Adulto Mayor:** Máximo 20 personas en total y máximo 40 personas si todas tienen **Pase de Movilidad**.
- Se debe cumplir un metro de distancia entre personas.

TOQUE DE QUEDA

- Será regional según criterio de incidencias de casos y nivel poblacional de vacunación.
- Toque de Queda a las 24 horas: en regiones con más del 80% de la población objetivo vacunada con esquema completo y con tasa activos menor de 150.
- Toque de Queda a las 22 horas: en regiones con menos del 80% de la población objetivo vacunada con esquema completo o con tasa activos mayor de 150.

***MODO COVID:** Estrategia Sanitaria permanente

SIEMPRE debes respetar las medidas que dicte la autoridad como **cordones y aduanas sanitarias** y, si eres un caso confirmado, sospechoso o probable de coronavirus o eres contacto estrecho de un caso confirmado, debes hacer **cuarentena obligatoria** sin posibilidad de permisos, y lo mismo aplica si estás ingresando al país.

ECOBARRIOS CONCLUYE TALLER

Este sábado 28 de agosto, Ecobarrios realiza su cierre del proyecto " Talleres Verdes para Ecobarrios – Cuatro Álamos". Se espera contar con altas autoridades invitadas que darán  realce a la jornada final.

Este sábado 28 de agosto a las 11:00 horas, con exposición de largos y fructíferos trabajos que van desde la ornamentación de las calles, cultivo de plantas medicinales y alimentos, entre ellos hortalizas.

La iniciativa es parte del proyecto del 6% que entrega el Consejo Regional Metropolitana a organizaciones para aportar al desarrollo local.

Ecobarrios busca tener una sociedad equilibrada entre el desarrollo y el medioambiente, con implementaciones tecnológicas que no sean perjudiciales al desarrollo de la vida.

Hasta el momento se ha desarrollado al amparo de la junta de vecinos Cuatro Álamos que preside Ricardo Acuña, pero Ecobarrios está gestionando ser una organización autónoma con personalidad jurídica propia, lo que estiman logrará una expansión a través del territorio local, aunque ya está replicado en varias regiones del país que han venido de visita a la comuna a constatar esta experiencia.

DOS CARABINEROS HERIDOS EN

COLISION CON BUS



Cerca de las 15:30 horas colisionaron dos motoristas de la 25^º Comisaría de Carabineros con un bus; un carabinero grave fue trasladado en helicóptero al Hospital Institucional.

Las causas de la colisión es materia de la investigación y se dilucidara al procesar las imágenes de la cámara de video que existe en el lugar.

La carabinera menos grave fue trasladada en ambulancia al hospital El Carmen mientras que el carabinero fue trasladado en helicóptero al hospital institucional, aterrizando en pleno 5 de abril, unos 100 metros al oriente de Segunda Transversal.

Carabineros y bomberos concurrieron al lugar cercando el paso para resguardar los heridos, cercar el paso a curiosos de manera de no complicar el escenario a la policía que investigará el caso.

https://www.prensalocal.cl/wp-content/uploads/2021/08/carabineros_heridos4.mp4